Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

USHUAIA, 26 de agosto de 2024.

VISTO, el Expediente MPA-E-63149-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 85/2024 – RAF 560, referente a la contratación del servicio de mantenimiento y service de los vehículos oficiales: Marca NISSAN Modelo: FRONTIER S 4x4 MT 2.3 D CD - Tipo: PICKUP - Dominio: AG 198 PD de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Gestión de Ambientes Forestales y Marca NISSAN Modelo: FRONTIER S 4x4 MT 2.3 D CD - Tipo: PICK-UP Dominio: AG 198 PE, perteneciente a la Secretaría de Ambiente dependiente del Ministerio de Producción de Ambiente, en los términos establecidos en el inciso g) del artículo 18° de la Ley Provincial 1015.

Que a través de Resolución Ss. C. A. N° 87/24, se autorizó el llamado a Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 85/2024, adjunta en orden 44.

Que, vista y analizada la oferta recibida, y a partir de la Nota N° 145/2024 – Letra: D.P.O.-S.A., adjunta en orden 59, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación directa a la firma B4 S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71451903-0, por la suma total de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 ($ 643.400,00) por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial.

Que, en consecuencia, se procede al dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso g) y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 - Anexo I y N° 565/23 y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto b) N° 58/21 y Resolución M.E. N° 148/2024.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial Nº 1511 artículo 16 y en los Decretos Provinciales N° 3153/23, y N°1005/24.

Por ello:

LA SECRETARIA DE AMBIENTE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el procedimiento y Adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 85/2024 – RAF 560, a la firma B4 S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71451903-0, por la suma total de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS

///…2

…///2

CON 00/100 ($ 643.400,00) referente a la contratación del servicio de mantenimiento y service de los vehículos oficiales: Marca NISSAN Modelo: FRONTIER S 4x4 MT 2.3 D CD - Tipo: PICKUP - Dominio: AG 198 PD de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Gestión de Ambientes Forestales y Marca NISSAN Modelo: FRONTIER S 4x4 MT 2.3 D CD - Tipo: PICK-UP Dominio: AG 198 PE, perteneciente a la Secretaría de Ambiente dependiente del Ministerio de Producción de Ambiente. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°. - El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será solventado afectando la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077 – Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar

RESOLUCIÓN S. A. N° 097/24.-

G.T.F.
A.A.M.

Lic. Andrea Bianchi
Secretaria de Ambiente
Ministerio de Producción y Ambiente
Gob. de la Prov. de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Firmado digitalmente por BIANCHI Andrea
Fecha: 2024.08.26 16:51:41 -03'00'